



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



E068 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
ZACAPOAXTLA

OTZC INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
ZACAPOAXTLA

Ejercicio fiscal 2020



Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	



Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	8
1.5 Evolución del problema.....	9
1.6 Experiencias de atención.....	10
1.7 Árbol de problemas.....	10
2. Objetivos.....	11
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	11
2.2 Árbol de objetivos.....	13
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	13
2.4 Concentrado.....	14
3. Cobertura.....	15
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	15
3.2 Estrategia de cobertura.....	16
4. Análisis de similitudes o complementariedades.....	17
4.1 Complementariedad y coincidencias.....	17
5. Presupuesto.....	18
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario.....	18
5.2 Fuentes de financiamiento.....	18
6. Información Adicional.....	19
6.1 Información adicional relevante.....	19
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	19
Bibliografía.....	20
Anexos.....	20



1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su publicación de 2019 “Educación Superior en México”, sostiene que “El sistema educativo mexicano, desde la educación primaria a la educación superior, ha experimentado un crecimiento exponencial desde 1950, pasando de 1 a 36 millones de estudiantes, logrando así prácticamente la escolarización universal hasta el nivel de educación secundaria. Sin embargo, un gran número de estudiantes abandonan la educación media superior, y en la actualidad se prevé que solo el 56,3% de los mexicanos terminen este nivel de estudios” (OECD, 2018).

Por su parte, el sistema de educación superior de México ha experimentado un crecimiento rápido durante las últimas décadas. Según datos de la OCDE, en 1970-1971 había alrededor de 270 000 estudiantes matriculados en 385 escuelas a lo largo y ancho de México. En 2016-2017, esta cifra había aumentado hasta cerca de 4.4 millones de estudiantes (3.8 millones de estudiantes en programas presenciales y 0.6 millones en programas a distancia o en línea) presentes en más de 7 000 escuelas y casi 38 000 programas (SEP, 2017), lo que implica un marco contextual altamente cambiante y una población en crecimiento a la que se debe atender y coadyuvar en el mejoramiento académico.

Paralelamente, “...los niveles de logro educativo están entre los más bajos de los países miembro de la OCDE, y existe preocupación respecto a la calidad, con puntuaciones en el Programa Internacional para la Evaluación de Alumnos (PISA) que se sitúan entre las peores de los países de la OCDE. La Estrategia Nacional de Competencias de la OCDE para México identificó la mejora en el uso de las competencias en el trabajo como uno de los desafíos clave a los que se enfrenta México (OECD, 2017), entre los que también se encuentra el abordaje de cuestiones relativas a la sobrecualificación y la mejora de la alineación entre las competencias y el mercado laboral para los egresados de educación superior” (OCDE, 2019).

En México, el porcentaje de adultos de entre 25 y 64 años con título de educación superior está representado por el 17%, una cifra muy inferior al promedio de la OCDE del 37%, y por debajo de otros países de la región, tales como Chile (23%), Colombia (23%), Costa Rica (23%) o Argentina (21%) (OECD, 2018).

En este sentido, el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, surge en primera instancia como una respuesta a las necesidades de desarrollo social y económico de la zona de influencia, a través del mejoramiento del nivel de competitividad laboral y empleabilidad, así como para detonar el capital intelectual, de innovación, ciencia y tecnología.



El Instituto, se encuentra ubicado en la Sierra Nororiental del Estado de Puebla, en una zona de alta marginación, su área de influencia está definida por 38 municipios, de los cuales el 76.32% de los municipios se encuentra en alta y muy alta marginación, un 18.42% de media marginación y solo el 5.63% en baja marginación, adicional de los 38 municipios el 55% tiene más del 50 por ciento de su población hablante de lengua indígena, predominando las lenguas Totonaco y Náhuatl. (GEOSEP/ INEGI 2015). Lo que indica la situación socioeconómica y rezago educativo que en ellos existe, considerando que sólo 15 de cada 100 personas cuentan, en el Estado de Puebla, con Estudios Superiores (INEGI 2015).

En éste tenor el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla bajo el contexto y las circunstancias de su ubicación -considerada como de alta marginación, demanda inversión en infraestructura y equipamiento, debido a que se considera de alta prioridad dar atención a las necesidades de la sociedad en materia de equidad e inclusión educativa, por lo que es una obligación reconocer los derechos que los grupos menos favorecidos tienen, como pueblos colectivos y diversos, de manera justa y democrática en ese entender integral.

Adicional, resulta imperativo diseñar estrategias que permitan el acceso de los estudiantes a la educación superior de forma inclusiva, en alineación con los derechos humanos, la cultura, la cosmovisión y la superación de la miseria en aspectos básicos como lo es el acceso a infraestructura, equipamiento, capacitación, y espacios educativos apropiados para el desarrollo de las competencias profesionales en un contexto de diversificación, con la finalidad de garantizar las condiciones mínimas óptimas para ser partícipes en la sociedad de la información y del conocimiento.

Finalmente, impulsar políticas de calidad educativa, formación integral; diversidad, interculturalidad para la no exclusión, a través de planes y programas educativos reconocidos por su buena calidad, vanguardia y pertinencia sugieren la intervención de la Administración Pública Federal y Estatal para la planeación y ejecución de un programa presupuestario que coadyuve en la igualdad de oportunidades de la población estudiantil y su profesionalización.

1.2 Definición del problema.

Existen 299 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla que requieren concluir sus estudios de Educación Superior de manera satisfactoria.

1.3 Justificación del PP.

El programa tiene como propósito contribuir a elevar la calidad de la educación superior en el Estado, a través de la prestación de servicios educativos con estrategias que mejoren



el nivel de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes beneficiados, enfocadas al desarrollo tecnológico, la innovación e investigación.

Lo anterior se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, objetivo 2.2 “Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional y para todas las personas” y de acuerdo al decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, cuyo objetivo es “impulsar significativamente el desarrollo productivo y tecnológico tanto del Estado como del País para responder a las tareas de la modernización, que promueva el bienestar y el progreso personal y colectivo de la comunidad y contribuya a ampliar la cobertura de servicios educativo” el Instituto ha buscado ser un detonador de bienestar en la zona de influencia, en tanto que entiende la importancia y la enorme responsabilidad en su calidad de generador de conocimiento, por tanto, el Instituto contribuye al progreso del Estado a través de la evolución de la matrícula, cuya cifra pasó de tener en 2012 un total de 1, 131 estudiantes a 2,494 estudiantes matriculados en 2018, mientras que a principios de 2019 se alcanzó un total de 2,071 egresados titulados fruto años y vocación de servicio a la población, formando profesionistas en los 9 diferentes programas que se ofrecen.

En este sentido, se entiende con claridad que las razones que dieron origen a la creación de este Instituto aún siguen presentes en una sociedad cada vez más desigual, por tanto, las acciones y programas emprendidos están orientados a seguir atendiendo y seguir contrarrestando las brechas sociales derivadas por la falta de oportunidades.

Así mismo, el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, en sintonía al Eje Transversal I, de Igualdad de Género, no Discriminación e Inclusión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que establecen las directrices para la eliminación o reducción de las desigualdades por motivos de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social y económica, así como las desigualdades territoriales, ha emprendido programas y campañas para erradicar la violencia de género, promoción de derechos humanos, entre otras que han coadyuvado a tener una población estudiantil capaz de estar en equilibrio con su medio.

Adicionalmente, el Instituto en los últimos años ha logrado repuntar la actividad de ciencia e investigación, con el desarrollo de 7 cuerpos académicos, 5 profesores con reconocimiento SNI, 13 profesores con perfiles deseable, 14 líneas de investigación, se han logrado reconocimientos nacionales e internacionales en el ámbito científico, principalmente con las investigaciones realizadas en programas académicos con enfoque en ciencias biológicas cuyo trabajo ha involucrado el trabajo de algunos sectores de la población. Así mismo, se ha impulsado la construcción de una Sociedad de la Información y del Conocimiento, además de ser una estrategia que ayudará y servirá como medio para reducir las condiciones restrictivas y aumentar las oportunidades, en pro de la igualdad y la no discriminación como contribución al Plan Nacional de Desarrollo. Cuyo objetivo es ofrecer una educación a la altura de los requerimientos que impone el tiempo actual y que la justicia social demanda: “una educación inclusiva que conjugue satisfactoriamente la



equidad con la calidad en la búsqueda de una mayor igualdad de oportunidades para todos los mexicanos”.

Además, éste Instituto contribuye desde sus alcances, al logro del Eje General de Bienestar del PND 2019-2024 en su objetivo 2.9 “Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación”, y a través de las líneas de acción 2.9.1 “Fomentar el acceso a la cultura de toda la población, promoviendo la redistribución de la riqueza cultural y desarrollo de esquemas de planeación intercultural, inclusiva y participativa”; y la línea de acción 2.9.7 “Reconocer, preservar, proteger y estimular la diversidad cultural y lingüística de México, con particular atención a los aportes de los pueblos indígenas y afro mexicano y otros grupos históricamente discriminados” todo lo anterior derivado de que una buena parte de nuestros alumnos provienen de zonas rurales indígenas.

Por consiguiente, el Instituto busca fortalecer sus programas académicos en beneficio de los 2,474 estudiantes, para darles un mayor impulso y ampliar la cobertura, permanencia y egreso de la población objetivo, formando una estrategia integral de política con carácter inclusivo en la educación superior.

1.4 Estado actual del problema.

Actualmente, existen 299 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla que requieren concluir sus estudios de educación superior de manera satisfactoria, adicional, se proyecta un total de 2474 estudiantes que ingresan y reingresan al ITSZ en búsqueda de una formación educativa tecnológica en el nivel superior.

Por tanto, el contexto social y económico de la población objetivo del Instituto representa una condicionante para que los egresados del nivel medio superior puedan continuar con sus estudios. La situación económica forma parte de la brecha que separa a los desertores de los que concluyen su carrera profesional de manera exitosa.

Por otra parte, los paradigmas culturales prevalecen en la población objetivo, donde la idea de continuar estudios de licenciatura parece algo inalcanzable, un tema del que sólo pocos pueden tener la dicha de contemplar en sus vidas. La cosmovisión de los pueblos indígenas sigue estando enraizada en las viejas costumbres, algunas machistas, donde sólo los hombres pueden estudiar o donde el acceso a la educación simplemente pasa a segundo término.

Actualmente, como resultado de la baja competitividad de la mano de obra y la escasa innovación, emprendimiento y productividad, la zona de influencia presenta los ya



mencionados problemas de crecimiento y desarrollo. Por lo que garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes a través de servicios educativos representa una oportunidad para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores a través de la educación.

De no existir el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, el nivel de desarrollo económico y social en la población podría resultar en décadas de rezago educativo e incremento de la desigualdad social en la región. Además de limitarse el derecho a la educación superior en la región, lo que implicaría altos índices migración, marginación, abandono escolar para ubicarse en el campo laboral mal remunerado, repitiéndose el ciclo de pobreza.

Finalmente, el Instituto tiene como propósito ofrecer servicios educativos de educación superior pública, por lo que, el programa busca asegurar la permanencia de 2,474 estudiantes que ingresa y reingresan al ITSZ, de los cuales 299 estudiantes estarán en posibilidad de concluir sus estudios de nivel superior en el ejercicio 2020.

1.5 Evolución del problema.

Históricamente el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla ha atendido el interés por mejorar sus indicadores de eficiencia de egreso, en este sentido se tiene que, en 2013 se logró un indicador del 42.60% de eficiencia de egreso, mientras que en 2017 se alcanzó un 51.28% en el mismo indicador, estas variaciones implican diferentes factores, como la deserción o abandono escolar por falta de ingresos, por cambio de residencia de los estudiantes, entre otros aspectos que limitan el crecimiento continuo de éste tipo de mediciones. No obstante, para el año 2020, se espera que al menos el 40.03% logre la eficiencia de egreso, mientras que los egresados titulados oscilen en 82.94%. Por lo que las estrategias de intervención tendrán que ser aquellas que garanticen el logro de las metas propuestas, y disminuir la deserción escolar.

Por consiguiente, mientras la población objetivo siga en aumento, la población objetivo lo hará de la misma forma. Siempre y cuando no existan cambios significativos a nivel socio económico de la región, el desafío para 2020, es atender a una población total de 2,474 personas, de los cuales 299 estudiantes requieren concluir sus estudios, por lo que es necesario continuar fortaleciendo las acciones que permitan mejorar la captación, permanencia y egreso de los estudiantes que ingresan y reingresan al Instituto, teniendo en cuenta que el crecimiento de la oferta educativa en sus dos modalidades -presencial y semipresencial- resulta en la necesidad de ofrecer servicios educativos de calidad que beneficie a la población objetivo, disminuya el rezago educativo y con ello contribuir a solucionar los problemas de desarrollo en la zona de influencia.



1.6 Experiencias de atención.

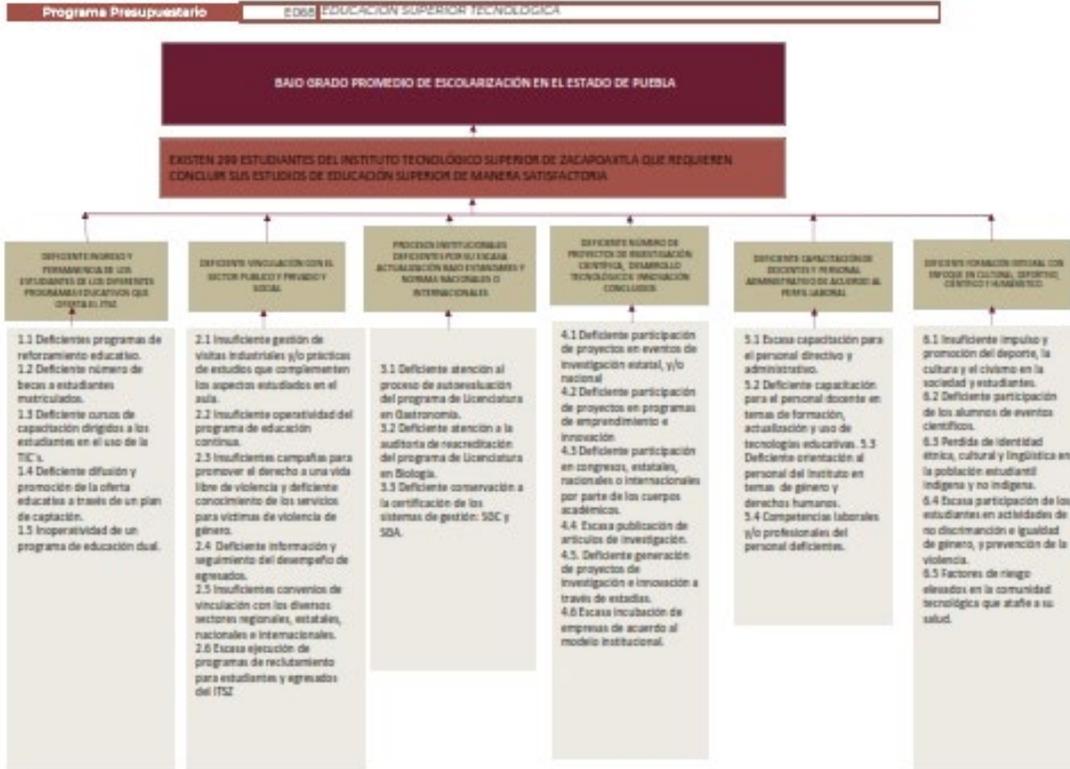
Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
E068 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA (039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA 2015)	1891 PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA	LOGRAR QUE 1891 PERSONAS RECIBAN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PÚBLICA CON PROGRAMAS CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.	EJECUCIÓN DEL CIENTO POR CIENTO DEL PROGRAMA EN SUS SEIS COMPONENTES.	LA INSTITUCIÓN LOGRÓ EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS AL CIENTO POR CIENTO, CON UN NIVEL DE ACEPTACIÓN CATEGORIZADO COMO "BUENO"
E068 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA (039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA 2016)	2101 PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA	LOGRAR QUE 2101 PERSONAS RECIBAN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PÚBLICA CON PROGRAMAS CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.	EJECUCIÓN DEL CIENTO POR CIENTO DEL PROGRAMA EN SUS SEIS COMPONENTES.	LA INSTITUCIÓN LOGRÓ EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS AL CIENTO POR CIENTO, CON UN NIVEL DE ACEPTACIÓN CATEGORIZADO COMO "BUENO"
E068 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA (039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA 2017)	2361 PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA	LOGRAR QUE 2361 PERSONAS RECIBAN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PÚBLICA CON PROGRAMAS CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.	EJECUCIÓN DEL CIENTO POR CIENTO DEL PROGRAMA EN SUS SEIS COMPONENTES.	LA INSTITUCIÓN LOGRÓ EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS AL CIENTO POR CIENTO, CON UN NIVEL DE ACEPTACIÓN CATEGORIZADO COMO "BUENO"
E068 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA (039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA 2018)	2365 PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA	LOGRAR QUE 2440 PERSONAS RECIBAN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PÚBLICA CON PROGRAMAS CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.	EN OPERACIÓN 2DO SEMESTRE 2018	SE LOGRA DEL 97.84% DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2018.

1.7 Árbol de problemas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA
Árbol Problema

Gráfica



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

El Programa Presupuestario para Resultados del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla está orientado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, objetivo 2.2



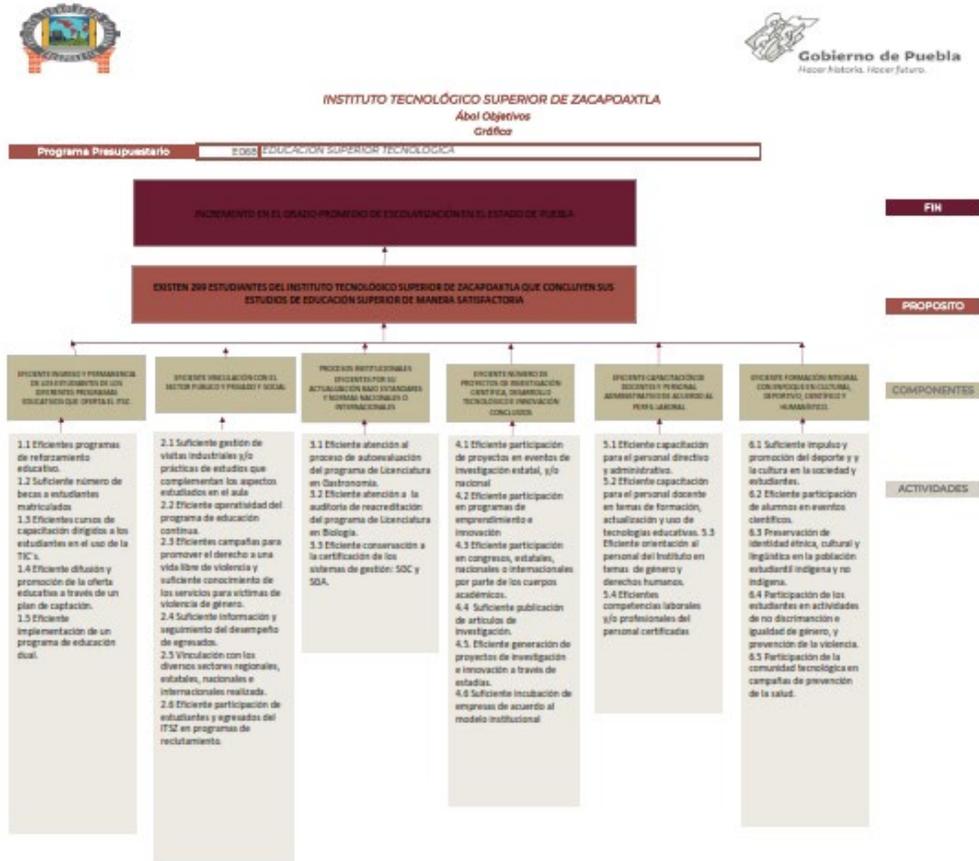
“Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo nacional y para todas las personas” y sus líneas de acción 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5. Así también en su Eje Transversal I, de Igualdad de Género, no Discriminación e Inclusión, se establecen las directrices para la eliminación o reducción de las desigualdades por motivos de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social y económica, así como las desigualdades territoriales. Con lo que se requiere de un proceso articulado en la planeación, diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de las políticas, programas y acciones en todos los sectores, ámbitos y territorios, con perspectiva de género, no discriminación, interculturalidad y desarrollo territorial.

Por lo que, atendiendo el punto 2 del PND 2019-2021, que a la letra dice “Deberán existir medidas especiales para lograr la igualdad sustantiva, ya sea de nivelación, de inclusión o acciones afirmativas, tendientes a transformar las desigualdades relacionadas con injusticias de índole socioeconómica, de género, origen étnico, orientación sexual, condición de discapacidad o etapa de ciclo de vida”, en este sentido ésta casa de estudios, a través de diferentes campañas y acciones podrá impulsar la construcción de una Sociedad de la Información y del Conocimiento, además es una estrategia que ayudará y servirá como medio para reducir las condiciones restrictivas y aumentar las oportunidades, en pro de la igualdad y la no discriminación como contribución al Plan Nacional de Desarrollo. Cuyo objetivo es ofrecer una educación a la altura de los requerimientos que impone el tiempo actual y que la justicia social demanda: “una educación inclusiva que conjugue satisfactoriamente la equidad con la calidad en la búsqueda de una mayor igualdad de oportunidades para todos los mexicanos”.

Además, éste Programa Presupuestario para Resultados contribuirá desde sus alcances, al logro del Eje General de Bienestar del PND 2019-2024 en su objetivo 2.9 “Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación”, y a través de las líneas de acción 2.9.1 “Fomentar el acceso a la cultura de toda la población, promoviendo la redistribución de la riqueza cultural y desarrollo de esquemas de planeación intercultural, inclusiva y participativa”; y la línea de acción 2.9.7 “Reconocer, preservar, proteger y estimular la diversidad cultural y lingüística de México, con particular atención a los aportes de los pueblos indígenas y afro mexicano y otros grupos históricamente discriminados”



2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Los componentes que se incluyen el Programa Presupuestario para Resultados están divididos en 6 importantes segmentos, que garantizan el acceso, permanencia, egreso, vinculación, certificación, capacitación, desarrollo de ciencia y tecnología, así como formación integral, cuyos objetivos están alineados con el decreto de creación del mismo Instituto, el cual establece la obligación de impulsar el desarrollo económico y social de la



3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La metodología para establecer la población objetivo está basada en la estadística institucional, específicamente en la matrícula histórica y la evolución del comportamiento en los últimos ciclos escolares.

En este sentido, la población atendida resulta de las proyecciones de la matrícula aplicando un factor de deserción.

En 2019, se registró un total de 10486 estudiantes en posibilidad de egresar del nivel medio superior, de los cuales se restó el 16% de deserción, alcanzando un total de 8744 estudiantes

- a) **Población Potencial**, representa el número total de egresados de nivel medio superior en la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla.

8744 estudiantes en posibilidad de egresar en 2019 de la zona de influencia que han sido impactados con las campañas de difusión.

.2609 de deserción en el nivel medio superior.

6463 estudiantes impactados con la difusión de la oferta educativa que egresan del nivel medio superior.

- b) **Población objetivo**, representa al número total de estudiantes en la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla que ingresan y reingresan.

2526 estudiantes matriculados en el ciclo escolar 2019-2020

.021 deserción en el ciclo escolar 2019-2020

2474 estudiantes que ingresan y reingresan al ITS Zacapoaxtla

- c) **Población atendida**, representa al número total de estudiantes que han sido atendidos en el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla de acuerdo a la capacidad instalada.

1739 número total de egresados titulados acumulados a enero 2019.

299 estudiantes egresados proyectados de la generación 2015-2016 en el ejercicio 2020

2038 estudiantes egresados titulados proyectados en 2020, acumulados al periodo.



	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población Potencial	Total de egresados de nivel medio superior en la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla.	6463	Octubre 2019	Anual	Base de Datos Corde XIV Zacapoaxtla.
Población Atendida	Estudiantes que han sido atendidos en el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla de acuerdo a la capacidad instalada	2038	Octubre 2019	Anual	Estadística de Egreso. Departamento de Control Escolar del ITS Zacapoaxtla
Población Objetivo	Estudiantes en la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla que ingresan y reingresan.	2474	Octubre 2019	Anual	Estadística de matrícula. Departamento de Control Escolar del ITS Zacapoaxtla

3.2 Estrategia de cobertura.

La estrategia de cobertura es horizontal de integración hacia atrás, donde según Fred David, gurú en temas de Administración Estratégica sostiene, que éste tipo de estrategia busca fortalecer los vínculos con los proveedores, en éste caso son los bachilleratos quienes proveen de matrícula a la Institución. Por lo que, a través de la firma de convenios, y la vinculación en general, se mejorará el perfil de ingreso de los estudiantes. Además, se tienen actividades de reforzamiento para mejorar el ingreso, permanencia y egreso de la población objetivo, entre ellas, el fomento a la investigación y el emprendimiento, la capacitación constante a la plantilla docente, y la promoción de la formación integral en la educación superior, todas como mecanismo para alcanzar los objetivos del programa.

Para profundizar en la estrategia que se implementará, a continuación, se enlistan los principales medios para mejorar la cobertura y garantizar el cumplimiento del programa.



La estrategia de cobertura está dada por 6 componentes que corresponden a:

1. Permanencia y egreso
2. Vinculación con los sectores público, privado y social con enfoque en estrategia para el desarrollo equitativo de las regiones fortalecida
3. Proceso de certificación y/o acreditación de los servicios otorgados
4. Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación concluidos y/o con etapas concluidas.
5. Capacitación de docentes y personal administrativo de acuerdo al perfil laboral realizado
6. Formación integral con enfoque cultural, deportivo, científico y humanístico implementado

Adicional, la estrategia para integrar, operar y actualizar el padrón de beneficiarios es a través de la estadística de la matrícula que se concentra en el Departamento de Control Escolar del ITSZ.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Nombre del PP	E071 Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior	E013 promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas	E014 impartir educación superior en los niveles de licenciatura y especialización tecnológica
Institución	Oupu Universidad Tecnológica de Puebla	0upp Universidad Politécnica de Puebla.	0uch Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla
Propósito (MIR)	Los estudiantes de la universidad tecnológica de puebla cuentan con opciones de educación superior tecnológica reconocida por su buena calidad y basados en competencias profesionales.	Disminuir el porcentaje de deserción de la universidad politécnica de puebla con un modelo de educación basado en competencias.	Personas con nivel de educación media superior concluida que ingresan y reingresan a la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilchotla, reciben un servicio de educación superior de calidad que los formará para incorporarse al sector social y productivo.
Población o área de enfoque	Estudiantes de la universidad tecnológica de puebla.	Estudiantes de educación superior universitaria en el estado de puebla que terminan su formación profesional.	Estudiantes en las Universidades Interserrana Puebla-Chilchotla.
Cobertura geográfica	Cobertura superior en la zona de influencia	Cobertura superior en la zona de influencia	Cobertura en educación superior en el Estado de Puebla
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	na	na	na
Se complementa con el PP de análisis	si	si	si
Explicación	Existe complementariedad en los servicios de Educación	Existe complementariedad en los servicios de Educación	Existe complementariedad en los servicios de Educación



	Superior Tecnológica en el Estado de Puebla.	Superior Tecnológica en el Estado de Puebla.	Superior Tecnológica en el Estado de Puebla.
--	--	--	--

5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 2020

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$ 44,400,297.02
2000 Materiales y Suministros	\$ 3,969,393.78
3000 Servicios Generales	\$ 9,974,758.20
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 549,067.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles.	\$ 650,000.00
Total	\$ 59,543,516.00

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$25,460,044.00
Recursos Estatales	\$25,460,044.00
Ingresos Propios	\$80,000.00



Diagnóstico del Programa Presupuestario

<<Clave y nombre del programa presupuestario>>, 202X

Captación de Derechos	\$8,543,428.00
Total	\$59,543,516.00

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Se propone la implementación y seguimiento del Programa Presupuestario basado en los mecanismos del Sistema de Evaluación del Desempeño, a través de plataformas digitales como el operado en el Estado de Puebla, (SIMIDE).

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: E Servicios de Educación
Programa Presupuestario: E068 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA <small>En caso de tratarse de un PP de nueva creación, sólo se colocará el nombre</small>
Unidad Responsable del PP: 0TZC INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.



Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
NA	■ NA
NA	■ NA
NA	■ NA

Bibliografía

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (SN de AGOSTO de 2018). <http://www.anuies.mx/>. Recuperado el NA de SEPTIEMBRE de 2018, de <http://www.anuies.mx/>

DGPPyEE. (2018). Análisis de la Demanda y Crecimiento del Estado de Puebla. Puebla, México.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA. (2019). PROYECCIÓN DE MATRÍCULA 2019. ZACAPOAXTLA, PUEBLA.

OCDE 2019. Educación Superior en México. Resultados y Relevancia para el Mercado Laboral. Higher Education in Mexico

PND. (2019-2024). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Puebla, México: Gobierno de México.

. Anexos

No se incorporan anexos.